

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

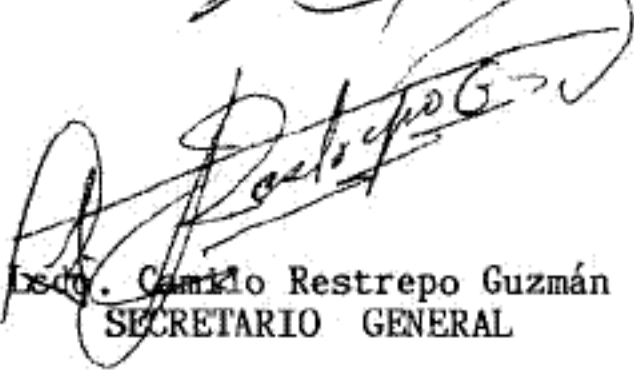
- QUE en la mañana de hoy, martes 11 de Diciembre, la ciudad de Quito y el País han sido conmovidos por un lamentable accidente de tránsito que ha causado decenas de víctimas;
- QUE este doloroso acontecimiento se une a otros de la misma naturaleza que vienen suscitándose en nuestra patria, sin que las autoridades de tránsito hayan tomado las medidas pertinentes para prevenirlas y evitarlas;
- QUE es deber del Congreso Nacional contribuir con sus acciones a preservar la salud y la vida de todos los ecuatorianos.

ACUERDA

- 1.- Expresar su sentida nota de pesar a los familiares, compañeros y amigos de las personas decesadas y heridas, de manera especial de los funcionarios y empleados del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE).
- 2.- Llamar la atención de las autoridades del tránsito nacional a fin de que extremen las medidas de seguridad y control que prevengan la repetición de este tipo de accidentes.
- 3.- Enviar una ofrenda floral a los funerales que se realizan en el Salón del Senado del Congreso Nacional; y,
- 4.- Publicar por la prensa.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes del H. Congreso Nacional, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.


Dr. Edelberto Bonilla Oleas
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL


Dr. Camilo Restrepo Guzmán
SECRETARIO GENERAL